

EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Salen todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante, 6 rs. mes. En los demás puntos, 20 " trimestre. Fuera de España, 60 "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

EDICION ESPAÑOLA del periódico ilustrado

PARIS-MURCIA.

Traducido por el comité de la prensa francesa.

Convencido el Comité de la prensa francesa de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés *Paris-Murcia*, y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante, ha dispuesto la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

- 1.ª Una composicion alusiva del célebre Gustavo Doré.
- 2.ª Artículos de los primeros escritores.
- 3.ª Un estudio sobre la música de Wagner, suscrita por Offenbach.
- 4.ª Una carta de Adelina Patti, titulada «Lo que me pasa cuando canto.»
- 5.ª Un artículo de Octavio Feuillet, dando consejos á los solteros.
- 6.ª Un artículo de Garnier, sobre la arquitectura.

Llevará á demás dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Múrcia.

En resumen, el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

Puntos de suscripcion.—En la Administracion de este periódico, advirtiéndose que no se hará suscripcion alguna sin previo pago adelantado.

Precios de suscripcion.—Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos etc., 6 igual clase de papel, 7 reales.

Edicion de lujo, en papel Bristol, 16 reales.

Alicante 6 de Enero de 1880.

CRÓNICA POLÍTICA.

Noticias que tenemos por muy autorizadas, aseguran que han desaparecido los temores de que el Gobierno apele á medidas extraordinarias para mantener el orden ante la resuelta actitud de una elevada persona á quien se habló en este sentido por cierto personaje importante de la situacion, el cual se vá persuadiendo cada vez mas de la imposibilidad de poder continuar la marcha emprendida con solo los elementos de que hoy dispone, cuando tantas y tan graves son las dificultades que se presentan para encauzar la política actual é impedir un desbordamiento que á todo trance le conviene evitar.

Amigos íntimos del Ministerio afirman tambien que en muy altas regiones se conoce perfectamente el estado general de la política interior y las necesidades que es preciso satisfacer, manifestándose gran interés en que los proyectos de reformas económicas y social de

Cuba, se conviertan en ley inmediatamente; pues dada su importancia y trascendencia, urge muchísimo dar solucion legal á tan intrincadas cuestiones, y que por esto hay precision ineludible de mantener el statu-quo, para llegar al patriótico fin que se ambiciona; añadiendo que una vez conseguido, el ejercicio de ciertas facultades será fácil é inmediato, y todo lo que hoy parece insoluble, tendria un desenlace nada violento y si muy satisfactorio.

Segun aquellos, hay homogeneidad de deseos arriba y abajo, como se verá el día en que se resuelva la cuestion ultramarina. De suerte que, en opinion de los conservadores, el máximo de la vida de las actuales Cortes, está representado por el tiempo que las cámaras empleen en la discusion de los citados proyectos. Y si esto, añaden, no fuera posible, se procurará por lo menos que el de la abolicion de la esclavitud sea aprobado por el Congreso, dejando para mejor tiempo los de reformas económicas, y acto seguido se resolveria la cuestion política que tanto preocupa á todos los partidos. Que el ministerio Cánovas, hasta que haya cumplido la mision de sacar adelante este proyecto, se conservará en el poder, pero que despues será indispensable salir de la situacion actual.

Créese que en el corriente mes podrán quedar arreglados los asuntos mas urgentes, y que bajo este concepto, se harán nuevas gestiones cerca de las minorías monárquicas, para ver de que concurren á las sesiones, á fin de discutir las anunciadas reformas de nuestra grande Antilla, en la inteligencia de que el Presidente del Consejo de ministros les dará esplicaciones aunque por diverso medio del que le habian propuesto.

Nuestro acreditado corresponsal asegura en su última carta que, segun ha oido afirmar á personas muy autorizadas, el Sr. Cánovas del Castillo tiene verdaderos deseos de encontrar un medio honroso de abandonar las riendas del poder y es el primero en preparar la ocasion; y que por eso ha hecho ya ciertas indicaciones á algunos jefes de las minorías.

El ex-ministro de Ultramar, señor Albacete, provocará un importantísimo debate en el curso de la discusion del proyecto de abolicion, dando un mal rato al Gobierno.

Entre tanto, los ministros celebran frecuentes consejos á fin de arbitrar nuevos recursos para la

isla de Cuba, y ocuparse de política interior y exterior, que no es tan satisfactoria como desean nuestros actuales gobernantes.

El héroe de Sagunto y del Zanjón, general Martínez Campos, continúa gestionando la fusion de centralistas y constitucionales, pero con poca suerte, porque el jefe de estos cree que no hay para que dicha fusion; que el partido constitucional recibe con los brazos abiertos á todos aquellos hombres que quieran abrazar su bandera.

Y no hay quien saque de esto al Sr. Sagasta.

La muerte del Sr. Ayala, ha creado un nuevo conflicto á la situacion, haciendo mas tristes los cortos días de vida ministerial que restan al Sr. Cánovas; porque su compañero, el Jefe de los húsares, desea ocupar la vacante que dejó aquel malogrado é ilustre poeta, sin embargo de que no reúne ninguna de las buenas condiciones indispensables para aspirar á tan elevado puesto, y á juicio tambien de muchos amigos de los mas influyentes del Gobierno, el Sr. Romero Robledo es demasiado joven, turbulento y apasionado, á la vez que carece de reposo y autoridad bastante para desempeñar satisfactoriamente cargo tan delicado. Así opinan los mas decididos partidarios del presidente del Consejo, el cual se muestra muy reservado respecto de este asunto, difícil para él, no teniendo á su lado ningún hombre de talla bastante para desempeñar con méritos suficientes tan elevadísimo puesto.

Asegúrase que los diputados y senadores cubanos, persuadidos de que el Gabinete actual no puede ó no quiere realizar los compromisos contraídos por su antecesor, se proponen regresar á la Isla en el vapor correo de últimos de mes, para dar cuenta á sus electores del resultado de sus gestiones y declinar toda responsabilidad en los miembros del Gobierno y en la mayoría que le sostiene.

A «EL CONSTITUCIONAL.»

Respondiendo al artículo editorial *Presentimientos*, nuestro apreciable colega «El Constitucional,» contesta con un poco de desenfado, y afirma que seguirá inspirándose en la conducta que observen sus jefes reconocidos, no abdicando jamás de sus principios.

Librenos Dios de dar á tan estimado compañero lecciones de consecuencia; ni lo hemos preten-

dido, ni pretendemos, en estos momentos históricos, marcar una regla de conducta para el porvenir del partido constitucional.

Lean nuestros lectores lo que nos dice el diario de los sagastinos, amigos del Sr. Terol.

«El Graduador,» que ni para dar consejos amistosos se resuelve á renunciar á la intemperancia de barajar nombres propios, se entregan en su número de ayer á cálculos cabalísticos acerca de la conducta que observarán los constitucionales de nuestra localidad el día en que se unió hecho la formacion del nuevo partido que se dice está en embrion.

A fuer de adversarios leales agradecemos á nuestro estimado colega sus amistosas advertencias; pero podemos asegurarle que nuestros amigos seguirán inspirándose, como hasta aquí, en la conducta que observen sus jefes reconocidos y que no abdicarán jamás de los principios que hasta aquí sustentaron.

Porque son los principios los que animan la política de los pueblos, y no las personas, es por lo que nos atraviámos á barajar ciertos nombres que en 1871 y en 1874 se llamaban constitucionales y servian en las elecciones, ayuntamientos y diputaciones al gobierno del señor Sagasta, y hoy con los que forman el cortejo de D. Antonio Cánovas del Castillo, ¡qué de extraño es que pensemos que mañana servirian con igual entusiasmo á los constitucionales?

De esta confusion de personas se valió el Sr. Romero Robledo para hacer las elecciones, inventando oposiciones inocentes.

Como los males tienen cierto apego en determinados caracteres, aquí, en Alicante, se hicieron tambien elecciones municipales, con una oposicion horrible por parte de algunos constitucionales, que con la ley en la mano recorrian los colegios para que esta se cumpliera.

Y se cumplió. El partido democrático no pudo pisar los salones del Ayuntamiento por la gran fuerza que desplegaron los conservadores, demostrando en aquellas elecciones que solo los constitucionales podian aspirar á tanta honra.

Como esto nos ha enseñado la experiencia, corré de buena fé «El Constitucional» que vamos á imaginar siquiera que aquellos á quienes la ambicion de mando les ciega, á quienes el espíritu burocrático ha ido arrancando una á una las salvadoras ideas que adquirieron en la revolucion de Setiembre, no son capaces de caer de hinojos á los pies del héroe de Sagunto, que les arrojó del poder el 30 de Diciembre de 1874?

Y traduciéndose en hecho este presentimiento, vamos á dudar que los de la tertulia de la calle Mayor, que se mostraron inexorables con

el plan político desarrollado por el Sr. Bellido, para desbaratar los planes del gobernador Sr. Córbanlan, y que aceptaron más tarde una situación vergonzosa, no piensen hoy en otro cuarto de conversión para ir sosteniendo su influencia política en la capital, tomando por blanco de sus planes á los amigos del Sr. Terol?

¡Ah! si todo lo que se está urdiendo hace veinte días, pudiese decirse, no tomaría «El Constitucional» nuestras leales advertencias como intemperancias!

Es una incurable ceguera la que padece tan estimado compañero, y por eso no vé que las caricias que se hacen á los constitucionales de toda España es por interés, y si los buscan es por necesidad, por ganar tiempo, por alentarles, soñando con el poder, mientras se fraguan planes y se combina una política de *porvenir*.

¿Quiere «El Constitucional» que le digamos quienes han de ser los que rasguen su bandera, por que fuerza mayor les empujará á cometer esta inconsecuencia?

Pues serán aquellos constitucionales que no tengan más remedio que aceptar una situación en la que figuren Martínez Campos y los centralistas.

¿Vendrá el Sr. Sagasta á prestar su fuerza y su talento al nuevo partido?

Es posible, porque el tiempo pasa, la gente le acosa; la ocasión para alcanzar el mando no ha podido ser más propicia en Marzo del 79 y en Diciembre del mismo, y sin embargo, el Jefe *civil* de los constitucionales, ha debido convencerse, pero con un convencimiento muy amargo, de que el poder no se lo entregan solo, ni AHORA ni NUNCA al partido constitucional; y mirando hacia adelante, observa las figuras de Martínez Campos y Posada Herrera, reconoce que ni uno ni otro tienen partido, y sueña en caminar al azar, esperando todo de las elecciones que estos hombres pudieran hacer, ayudados por media docena de amigos particulares con que pueden contar.

¿Qué hará el Sr. Terol y sus amigos si esto, por desgracia, se realizara?

¿Qué ha de hacer! Seguir las inspiraciones de los hombres de su partido, y no los principios de estos hombres, uniéndose en estrechísimo abrazo con el Sr. Bellido, que después de todo es el que sin alarde ni ostentación intransigente, ha sacado la mayor cantidad de bienes para sus antiguos camaradas y amigos.

¿No sigue esta conducta?

La democracia gubernamental tiene siempre un lugar preferente en su partido para los que, fieles á su bandera no la abandonan sino cuando hay quien piensa en hacerla girar, arrojándola á los pies de los políticos ambiciosos y desleales.

EL MANIFIESTO FUSIONISTA.

Nuestro apreciable colega «El Imparcial» ha publicado las siguientes noticias acerca del proyecto de unión entre los amigos de los señores Martos y Ruiz Zorrilla y los adictos al Sr. Salmeron y otros:

«El lunes se reunirá en casa el señor Márton la junta directiva del antiguo partido progresista democrático para dar lectura de las modificaciones propuestas al Manifiesto por los Sres. Montero Rios y Azcárate.

Esta reunion promete ser decisiva, porque, según nuestros informes, que de referencia tenemos, de ella depende, ó una reforma capital del proyecto redactado en París, ó la ruptura y separación de los elementos que forman a derecha.

Si no respondamos de la completa exactitud de los rumores, que son ya del dominio público, el proyecto primitivo que se aprobó en junta general no satisfizo á los respetables demócratas que se encuentran en París. Creían hallar en él exceso de gubernamentalismo y cierta acritud hostil á los demócratas históricos que figuraron en las Cortes disueltas por el hecho del 3 de Enero.

Los elementos de la izquierda veían en él una excesiva influencia del criterio más conservador del Sr. Carvajal. De aquí las enmiendas propuestas posteriormente por los amigos del señor Ruiz Zorrilla y los del Sr. Salmeron, asunto que se resolvió enviando á París el manifiesto para que por los dos respetables jefes fuera modificado.

El manifiesto que volvió es casi completamente nuevo. Las afirmaciones son más radicales, el criterio más avanzado, las benevolencias para con los amigos del Sr. Pi muy patentes y la inspiración del Sr. Salmeron tan pronunciada como antes había sido la del Sr. Carvajal.

A pesar de hallarse decididos á hacer todo género de sacrificios en aras de la unión, algunas importantes personalidades de la junta han creído que era abdicar del criterio individualista y de su propia historia, el suscribir un documento donde se establece la enseñanza laica, obligatoria y gratuita y se pide la autonomía para la provincia y el municipio, hasta el punto de no poder enviar á ellas un gobernador civil, por más que se sa ve el principio de la unidad nacional.

Así las cosas, y ante la imposibilidad de obtener las firmas de la derecha, se confió á los Sres. Montero Rios y Azcárate la misión de encontrar la fórmula difícil que conciliara principios y aspiraciones tan distintas. Del resultado de sus trabajos darán cuenta en la primera reunion.

Volvemos á decir que estas noticias no son directas y si solo eco de lo que se asegura en los círculos mejor informados, no teniendo, por tanto, inconveniente en rectificar las inexactitudes en que hayamos pedido incurrir.

Refiriéndose al citado manifiesto, dice «El Diario Español»:

«No habrá inteligencia. El criterio de la derecha radical es opuesto al criterio de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron. El criterio de estos no se halla completamente de acuerdo con el criterio del Sr. Carvajal. No se entienden; no habrá inteligencia.

Ya sabe «La Union» por que tarda tanto en publicarse el manifiesto democrático.»

A esto contesta «La Union» órgano del Sr. Pi, en los siguientes términos:

«Gracias por la noticia. Nosotros no conocemos el documento y nada podemos decir de él, entendemos sin embargo, que el que la *fusión* sea imposible, lo cual nos explicamos perfectamente, no significa que sea también imposible la *inteligencia* ó coalición.

Qué, tan de acuerdo opinan centralistas, constitucionales, posibilistas y

radicales del Congreso? Pues, sin embargo se han entendido para un hecho concreto.

Pues ahí ve «El Diario Español» como es posible lo que nosotros hemos defendido siempre y continuamos defendiendo hoy. Nada de fusiones absurdas, imposibles: cada partido en su campo; cada fracción con su bandera; cada escuela con sus principios; pero inteligencia, acuerdo, coaliciones para lo que á todos es común.

Si esto es elemental.»

Importa que nuestros lectores conozcan parte de una carta, fechada en Alicante, y que publica «El Comercio Español.»

Héla aquí:

«Los consumos por un lado se apoderan de las llaves de cuantos depósitos mercantiles hay aquí, sin que nadie pueda, ó se atreva, á contrariar tales medidas, exageradas para el cobro de esos tributos. La Aduana por otro, con la rigidez de las Ordenanzas y Aranceles vigentes y con las ordenanzas particulares del puerto, y principalmente con el escrupuloso rigor que se hacen los despachos de mercancías sobre el muelle y los almacenes del Estado son causa de que el tráfico disminuya considerablemente aquí y que las naves marchen á otros puertos en busca de más comodidades y más consideración para realizar sus cargamentos.

Hay quejas de las multas y recargos que se imponen amenudo en la Aduana por causa del peso en papel más ó menos, y hasta el papel envoltura y un gramo de peso no se perdona para el pago de derechos. También se quejan de la precipitación en embalarse las mercancías después del minucioso reconocimiento y requisitoria que se hace á pieza por pieza del contenido en cada envase, sufriendo luego los géneros deterioros y roturas, que no se sabe si son por la faena de los *embaladores* ó por los arrastres en el ferro carril, á causa de los muchos trasbordos y movimientos, etc., que se causan á las mercancías que van por la vía férrea á Madrid y otras estaciones del interior.

De tales males salen responsables los pobres comisionistas de tránsito ó agentes de Aduana; pues al recibir en su casa los géneros, sus dueños destinatarios no saben quién tiene la culpa de las roturas y deterioros hallados y se la echan al poco cuidado de los industriales, como si ellos fuesen dueños de disponer sus aforos, los embalajes y las conducciones varias de los bultos que se les confían.

Luego la política de personalidades encontradas dentro de una misma esfera, las quebras de casas respetables, la ambición y las rivalidades provinciales han contribuido también á precipitar la desgracia sobre estos pobres contribuyentes.

Esta Junta de Agricultura, Industria y Comercio, ha elevado una instancia al ministerio de Fomento, cuya copia, acompaño, para que se ponga coto al mal que causan al comercio los privilegios que gozan las empresas de vapores al formalizar los conocimientos de embarque sin *responsabilidad alguna* para ellas, al entregar las mercancías que conducen las naves, previo pago de flete anticipado y otras consideraciones de importancia. No dudo que todas las juntas provinciales de España acogerán favorablemente la exposición de la de Alicante, y trabajarán para que el *Código de Comercio* se aplique tanto á los buques de vapor como á los de vela que hacen el comercio con España.

Hablando de los males que se acumulan sobre la provincia de Alicante, y particularmente sobre su capital, parece que hay *una mano oculta* ó un marcado empeño en que esta localidad desaparezca del número de provincias de segunda clase. ¿Y qué diremos de nuestra empresa de ferro carril?... Qué van á hacerla la competencia en gran escala

todos los vehículos antiguos para la conducción por carreteras de los pasajeros y mercancías de todas clases.

Se anuncia para el primero de Enero de 1880, un cambio de hora de salida de trenes correos, que nada favorece al servicio de comunicaciones entre Madrid y Alicante, ó vice versa, por el poco tiempo que queda disponible para contestar en Alicante á las cartas que lleguen del Interior.

Llegará el tren correo á las diez y cincuenta minutos de la mañana, y saldrá á la una y cincuenta minutos de la tarde. Las tres horas escasas que median entre la llegada y salida de dichos trenes, no es bastante para la distribución de la correspondencia de llegada y de la que se encuentra para la de salida. Por esa causa se retrasarán las contestaciones de carta unas veinticuatro horas: *time is money*, dicen los ingleses, y aquí en España no sabemos apreciar esa máxima aplicada al buen servicio de correos. También se dice van á suprimirse los coches de tercera en el tren correo, con lo cual aumentará el movimiento de carruajes por la carretera y caminos vecinales.

Nos parece un tanto desagradable para nuestra Excm. Diputación provincial el hecho de que á pesar de haber trascurrido con exceso el plazo marcado para la presentación del nuevo Arquitecto, elegido en una de las últimas sesiones celebradas por este alto cuerpo de la provincia, no haya tomado posesión de su destino.

Sería de desear que, los periódicos ministeriales de la localidad y especialmente el órgano oficioso de dicha corporación, «La Provincia», nos dijeran que hay sobre tal asunto, para saber á que atenernos en algunas cuestiones pendientes y de interés para los pueblos.

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha verificado las siguientes operaciones desde el 29 de Diciembre último al 4 de Enero del corriente.

128 empeños de alhajas y ropas por valor de 3020 pesetas.

101 desempeños por valor de 4980 idem.

24 imposiciones, importantes 524 idem, y 9 reintegros importantes 560 idem.

Mañana debe llegar á esta capital el nuevo Gobernador de la provincia, señor Santamaria.

Segun nuestras noticias, que deseamos ver confirmadas en la práctica, el referido Sr. es un funcionario digno é ilustrado, que, á sus vastos conocimientos administrativos, reúne condiciones de rectitud é imparcialidad poco comunes en los tiempos actuales.

Si el nuevo jefe superior civil de esta provincia, se inclina, como aseguran cuantos le conocen, á hacer mucha administración y poca política, elogiaremos su conducta que necesariamente ha de influir en beneficio de estos pueblos, donde todo se halla en el mar punible abandono.

Dice un diario conservador:

«La reunion celebrada anoche, como todos los viernes, en casa del Sr. Castejar, estuvo más concurrida que de ordinario. Los últimos acontecimientos y las cuestiones que agitan hoy la política interior de España, llevaron mayor número de personas á los salones del ilustre orador. Este presentó á su

amigos á uno de los mas influyentes y distinguidos diputados del Parlamento italiano, el príncipe Odescalchi, que á la sazón se encuentra en Madrid.»

Leemos en la «Gaceta de Cataluña»: «Segun dice un colega, recorría dias pasados las calles de la villa de Blanes un pobre hombre implorando la caridad pública con cantares alusivos. Este mendigo era un maestro de escuela.»

Cada vez que noticias semejantes las vemos en las columnas de la prensa, no se puede sino exclamar: ¡es esto digno de una nacion que se precia de civilizada!

Apelamos al buen juicio y al decoro que nos debemos para inclinar el ánimo de quien corresponda á fin de desterrar espectáculos nada eficaces. Los maestros de instruccion primaria atraviesan por un período anómalo que el Gobierno está en el caso de armonizar, si se quiere que la consideracion recíproca que la Europa nos dispensa sea justificada.

«El ayuntamiento de Málaga ha acordado pedir al ministro de Fomento que se fije otra hora mas conveniente para la salida del tren correo de aquella ciudad y que se establezca un tren expreso tres veces á la semana que enlace en Córdoba con el de Sevilla á Madrid.»

El Ayuntamiento de Alicante no sabemos que haya dado un solo paso en pró de los intereses del comercio de esta capital, tan profundamente perjudicados por el nuevo cambio de horas fijado para la salida de los correos.

Jamás los conservadores se han distinguido por su actividad, sinó cuando se trata de sus asuntos particulares.

«La Provincia,» alegre y contenta siempre, cuando se trata del porvenir de sus amigos.

He aquí la prueba, contestando á nuestro artículo «Presentimientos»:

«En cuanto á nuestros queridísimos amigos los Sres. Santonja y Orduña, debemos decir á EL GRADUADOR, que los políticos que tienen verdadera importancia dentro y fuera de su partido, jamás la pierden, como no pierden tampoco las distinciones que se merecen como consecuencia de esa importancia, la que conservarán los Sres. Orduña y Santonja sea cualquiera el giro que tome la política en esta provincia.»

Sea cualquiera el giro que tome la política en esta provincia, los señores Santonja y Orduña conservarán su importancia.

¿Lo quieren los constitucionales mas claro?

Pues ahí lo tienen; no ha tartamudeado para decirlo el órgano de nuestra Diputacion provincial.

¿Los aceptarán como compañeros los amigos del Sr. Terol?

¿Les conviene, esta amistad á los amigos del Sr. Bellido?

Vamos, á ver; ¿porque se rien Vds?

Este es el siglo de los progresos. El «Diario de los Debates» del dia 31 de Diciembre, publica un telegrama, que á la letra dice asi:

«Telegrafía privada.—Servicio telegráfico de la Agencia Havas, Madrid 30 de Diciembre, 6, 40 t.—En el momento en que el rey y la reina entraban en palacio, un jóven ha disparado dos pistolazos sobre SS. MM. sin darles. El autor del atentado ha sido detenido. Se llama Francisco Otero Gonzalez,

tiene 19 años de edad, y es pastelero, nacido en Galicia. SS. MM. á la entrada y á la salida de la Opera, á cuyo teatro han asistido por la noche, han sido objeto de una ovacion entusiasta. La multitud les ha escoltado á palacio con hachones.»

A las seis de la tarde en París se sabia lo que pasó en Madrid de diez á doce de la noche. Tan grandes adelantos en la telegrafía no se podrían comprender si Cánovas no fuera presidente del Consejo, y Toreno ministro de Estado. Raro ejemplo de adivinacion eléctrica.

Despachos telegráficos

París 3.—Continúan subiendo la temperatura y aumentando el deshielo en una gran parte de Francia.

El desbordamiento del Mosela ha producido una grande inundacion en todos los terrenos bajos hasta Ars.

El Seille y otros rios han salido tambien de sus cauces.

Se temen grandes daños á consecuencia de las inundaciones.

Viena 3.—Un despacho oficial de Constantinopla dice que para dar completa satisfaccion al embajador de Inglaterra, además de haber sido puesto en libertad el mu-ulman condenado por haber traducido la Biblia, han sido restituidos los papeles cogidos en casa de un misionero, y el ministro de Policía ha dirigido una carta al embajador dándole esplicaciones completas.

Este resultado fué debido á una conferencia que celebró el embajador con el sultan en la cual, le dijo claramente que si la Puerta no cedía, abandonaría á Constantinopla.

Marsella 3.—Haciendo rumbo para el Reino Unido, se encuentran en la mar 358 buques con cargamento de trigo, que en junto conducen cerca de seis millones de hectólitros de dicho grano.

Segun los últimos avisos de Levante, acaban de pasar los Dardanelos 35 buques con luciendo trigos, consignados 17 de ellos para Marsella, y los 18 restantes para diferentes puertos del Mediterraneo.

Continúa la firmeza en los precios de cereales.

Gacetillas.

CELEBRIDADES ARTÍSTICAS.—Dentro de breves dias llegarán á esta capital las célebres concertistas de canto y violin, hermanas Ferni; y tenemos noticias de que darán algunos conciertos en nuestro teatro Principal, lo que halagara sin duda á los aficionados al divino arte, por la gran fama de que gozan en el mundo musical.

CIRCO ECUESTRE.—Los trabajos para el circo están ya muy adelantados, y por cierto que esta vez la direccion es mucho mas inteligente.

Se calcula para el 12 de este mes la llegada de la compañía, empezando inmediatamente á trabajar.

A LOS PAPAS.—En el acreditado establecimiento de D. Rafael Abat, se acaban de recibir multitud de juguetes de alta novedad para niños de ambos sexos.

Hay muñecos de todos tamaños y profusion de objetos de las mas renombradas fábricas de Francia y Alemania á precios muy arreglados, para que los padres cariñosos puedan dar una agradable sorpresa á sus pequeñuelos durante estos dias y muy particularmente en la noche de Reyes.

ACONTECIMIENTO.—Es realmente un acontecimiento la gran rebaja de precios, que desde hoy se hace en todos los géneros del barato de la calle Mayor, frente al Casino.

Unicamente en este gran barato se puede comprar:

Por 6 pesetas, un vestido de 10 varas de percal que vale á 2 rs. vara, un manto de abrigo grande y un pañuelo do percal para la cabeza.

Lanas para vestido á real de vellón, y las superiores, á dos y medio y á 3 reales vara.

Telas para colchones, todo hilo y

dibujos modernos á 3 y medio reales vara.

Mantas para cama, desde hoy se venden al precio de fabrica.

Ya se ha recibido la acreditada Llagostera de 3 pesetas la pieza.

Competencia con todas las tiendas de Alicante en Lienzos para sábanas de todo un ancho. Los hay desde 26 reales corte de 3 varas.

Gran surtido en percales novedad, pañuelos de seda, granadina para mantillas, cotonets blancos y crudos etc; pero sobre todo se recomienda La seccion de género negro.

Riquísimo merino, para lana á 7 reales vara.

Capuchas merino, las de 50 rs. á 34, y las de 3 duros á dos, y asi sucesivamente.

Pañuelos merino, tamaño grande, desde 14 rs. uno.

Comprando por piezas enteras todavía se da mas barato.

FRENTE AL CASINO.

A LOS GUSTOS DELICADOS.—D. Antonio Orozco, dueño del acreditado establecimiento de confitería y pastelería situado en la calle de los Angeles, número 16, esquina á la calle de las Almas, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos, los mas exquisitos y superiores mazapanes de Toledo, turronecillos de los mejores que se confecionan, infinidad de pastas de varias clases gusto, con un variado surtido de repostería; además vinos y licores de las mas acreditadas fabricas, á precios bastante arreglados, como lo son la Manzanilla y Jerez á 8 reales botella sin casco; aguardientes de ojen del Abono y de Monovar, de la acreditada fabrica de Queremon Alfonso, único depósito, en este establecimiento. Tambien hay quesos de bola, Gruyer y Roquefort, aceitunas sevillanas de Manzanilla y de la Reyna, salsichones de Vich y Génova, y toda clase de embutidos, manteca de vaca legitima de Hamburgo y Asturias, pasas de Malaga, orejones, é higos de fraga.

Se reciben encargos de tortas, ramilletes y platos montados.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor francés Massilia, c. Masnou, de Orán, con efectos.

Laud Jóven Perico, p. Giner, de Almeria, con id.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con id.

Bergantin goleta Enriqueta, capitán Ventura, de Málaga, con trigo.

Balandra Victoria, e. Ollens, de idem, con tabaco.

Despachados.

Vapor francés Massilia, c. Masnou, para Valencia, con vino.

Laud Maria Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torreveja, con lastre.

Idem Jóven Dolores, p. Rizo, para idem, con id.

Vapor Jaime 2.º, c. Granada, para Palma, con efectos.

Laud Tres Amigos, p. Pascual, para Valencia, con id.

Seccion local.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales,

S. ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.

Representacion de ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta

on respetables correspondientes en Madrid principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargo y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante

HARINAS.

No nos cansaremos de recomendar al público las excelentes harinas que se expenden en la calle de San Nicolás, número 10.

Las hay de trigo fuerte, puro y del candeal de 1.º y 2.º, todas muy superiores.

Tambien se venden salbas finos entrefinos y gordos.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Montengon 6, segundo.

Petróleo.

En casa de los Sres. Matías Garcías y Compañía, lo hay refinado marca Radiant á 65 reales caja de tránsito, y 90 consumo pagado.

Arriendo.

Se arriendan las neveras, ventisqueras y terreno para recoger nieve en la sierra de Mariola, procedente de la testamentaria de don Pascual Puig; el que quiera hacer proposiciones puede dirigirse en Valencia, á don Manuel de Les, calle de Colon, número 24 principal, y en Onteniente, á don José Delgado de Molina. 5-6

Venta.

Se venden dos pequeñas haciendas situadas dentro del rio de Monnegre, partida del mismo nombre, término de esta Ciudad, con casa habitacion y tierras de regadio y secano. Los títulos de propiedad, precios y demás condiciones, se encontrarán en la Agencia del Procurador D. Wenceslao Alted, encargado para llevar á efecto esta enagenacion.—Victoria 4. Alicante. 6-6

GRAN DEPÓSITO

Puntas de Paris.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15, 17.

VAPOR M. PEREZ.

Saldrá el 9 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes Hermanos y Compañía.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 8 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Faes Hermanos y Compañía.

Espectáculos.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion por la tarde á las tres.—Despedida de la compañía de declamacion y de los gimnastas. El drama en un prólogo y cuatro actos. «La Hermana del Carretero,» y los torbellinos humanos en el torniquete por «Los hombres volantes.» Entrada general 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—Estreno del notable drama en tres actos y en verso, «El Ejemplo;» trabajos de torniquete por los hombres volantes, y luego Las maravillas aéreas, ejecutadas en el trapecio por el Sr. Edward.

Entrada 3 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPAÑIA FABRIL



Singer,

¡Gran rebaja!

TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡Nada más que 10 rs. al llevar la Máquina!

120 premios, los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

Esta casa vendió en 1878, 356.432 Máquinas.

es decir, 73.620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo domestico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

Enseñanza gratis.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que disponen, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡Ventajas increíbles!

Por cualquier máquina

10 RS. SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á **La Compañia Fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALICANTE: 5, Almas, 5.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-bleorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICORD

es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Licor de Brea concentrado

preparado por

D. J. Carlos Bellido,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Gnyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á mas de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Agua de Brea*, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una *Agua Alquitranada* de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.*

Para mas detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas) Alicante.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia

Barcelona, San Feliu, Palamós y Cotto. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Petróleo de primera clase.
A 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fournede hermanos, calle de San Francisco, número 12, en Alicante.

G RAN surtido de ferreteria.—Perrinos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan lo maravilloso é infalibles resultados

Se hallan de venta en las siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Alcorcón, D. Ricardo Ferrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Planchas. Barcelona, don Amaro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Carta Jena, D. E. Pico. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arrenal, 2. Salagon, Toledo 80. Madrid, D. J. Lopez. Granada, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sr. J. F. Fuentetaja. P. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, Sr. A. Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Dup. Valadolid, Sres. A. y Fabia, Climent; Maril, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin. Aguasal. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Uiceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES, y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, D. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Bethan.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, atarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

CAPSULAS RAQUIN
EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

Las Capsulas de Raquin
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Deposito en todas las Boticas.

A LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 10. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

Perfumeria de Antonio Guillen Marin

Mayor 16, frente á la calle de las Almas.

En este establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de perfumeria de todas clases como son: Jabones de los mas superiores hasta de un real pastilla, pomadas, aceites, cosméticos, brillantinas, diamantinas, olixires para la ntadura, pastas y jabones para id. opiatas, extractos, agua de colonia, labanda, celeste, compaca y la verdadera de la florida

Tintes para el cabello y la barba de todas clases; petacas, targeteros y portamonetas de piel Rusia, cuellos y puños para caballeros, elegantes corbatas y chalinas, cuellos y puños para señora, elegantes y bonitos chales ingleses, idem. tocas de todos tamaños y bonitos dibujos, tocas y abrigos para niños y niñas, refajos de lana, medias inglesas para señora de hilo algodón y lena, id. para niñas y niños, camisetas, calzoncillos y calcetines para caballero de hilo, algodón y lana, antucas, sombrillas y paraguas.

Todo esto se halla de venta en la perfumeria de Antonio Guillen Marin, Mayor, 16, frente á la calle de las Almas.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Colchones patentados de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propias para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

INTERESANTE.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se coden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.